

Acta

III Sesión Extraordinaria Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado

Siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de noviembre del año dos mil catorce, conformando el quórum legal están presentes en la sala de juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera; por la DES de Ciencias Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Rutilo Silva González y el Dr. Tomás Díaz Becerril; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala y el Dr. Efraín Rubio Rosas; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y en representación de la Dra. Alma Carrasco, el Dr. Rollin Kent. Como Consejeros Exoficio: Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del I.C.G.D.E.; Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. J. Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; el Mtro. José de G. Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. Como Vicepresidente, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del Orden del Día
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.- Calificación del Proceso Electoral 2014-2018
- 5.- Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado
- 6.- Casos de estudiantes:
 - Ana Laura Mireles Ballines – Maestría en Educación Superior – Facultad de Filosofía y Letras
 - Liliana González García – Maestría en Comunicación Estratégica – Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dando inicio a la Sesión, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna agradeció al Pleno su labor como consejeros y les solicitó aprovechar esa experiencia y participar dentro de las comisiones que se conformarán con los próximos consejeros con el objetivo de fortalecer las acciones, que conduzcan al buen desarrollo de la investigación y del posgrado; acto seguido se dio lectura al Orden del Día y al Acta de la Sesión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

Pasando al siguiente punto sobre la calificación del *Proceso Electoral 2014-2018* la Dra. Hernández, quien fungió como Secretaria de la Comisión Electoral, informó acerca de las actividades realizadas por dicha Comisión en la que la Dra. Alicia Hernández de Gante fungió como Presidente, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna como Coordinador y como integrantes, el Dr. José Antonio Meyer Rodríguez y el Dr. Efraín Rubio Rosas; así como del desarrollo del Proceso Electoral y dio lectura al documento que se hará llegar al Señor Rector. Se hace la recomendación al Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado de aprobar el informe y declarar formalmente electos a los consejeros que a continuación se enlistan:

DES - CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS		
Propietario	<i>Dra. Susana Edith Rappo Miguez</i>	Facultad de Economía
Suplente	Dr. José Antonio Alonso Herrero	I.C.G.D.E.
Propietario	<i>Dr. José Luis Castro Villalpando</i>	Facultad de Administración
Suplente	Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez	Facultad de Contaduría
Propietario	<i>Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suarez</i>	Facultad de Derecho
Suplente	Dr. Jacinto García Flores	Facultad de Contaduría

DES - CIENCIAS EXACTAS		
Propietario	<i>Dr. José Antonio Méndez Bermudez</i>	Instituto de Física
Suplente	Dra. Lilia Meza Montes	Instituto de Física
Propietario	<i>Dra. Martha Alicia Palomino Ovando</i>	Fac. de Cs. Físico-Matemáticas
Suplente	Dr. José Jacobo Oliveros Oliveros	Fac. de Cs. Físico-Matemáticas
Propietario	<i>Dr. Héctor Juárez Santiesteban</i>	Instituto de Ciencias
Suplente	Dr. Salvador Alcántara Iniesta	Instituto de Ciencias

DES - CIENCIAS NATURALES		
Propietario	<i>Dr. Henoc Flores Segura</i>	Facultad de Cs. Químicas
Suplente	<i>Dr. Joel Luis Terán Vázquez</i>	Instituto de Ciencias
Propietario	<i>Dr. Miguel Castañeda Lucio</i>	Instituto de Ciencias
Suplente	<i>Dra. María Patricia Amador Ramírez</i>	Facultad de Cs. Químicas
Propietario	<i>Dr. Salvador Galicia Isasmendi</i>	Escuela de Biología
Suplente	<i>Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández</i>	Fac. de Medicina y Veterinaria

DES – INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA		
Propietario	<i>Dra. María de Lourdes Flores Lucero</i>	Facultad de Arquitectura
Suplente	<i>Dr. Guillermo de Ita Luna</i>	Fac. de Cs. de la Computación
Propietario	<i>Dra. María Monserrat Morín Castillo</i>	Fac. de Cs. de la Electrónica
Suplente	<i>Dr. Martín Salazar Villanueva</i>	Facultad de Ingeniería
Propietario	<i>Dr. Irving Israel Ruíz López</i>	Facultad de Ingeniería Química
Suplente	<i>Dr. Abraham Sánchez López</i>	Fac. de Cs. de la Computación

DES – CIENCIAS DE LA SALUD		
Propietario	<i>Mtra. Ester Luminosa Soberanes de la Fuente</i>	Facultad de Estomatología
Suplente	<i>Dr. Erick Alberto Landeros Olvera</i>	Facultad de Enfermería
Propietario	<i>Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez</i>	Facultad de Medicina
Suplente	<i>Dr. Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros</i>	Facultad de Medicina
Propietario	<i>Dr. Eduardo Marcos Salinas Stefanon</i>	Instituto de Fisiología
Suplente	<i>Mtra. Teresita Romero Ogawa</i>	Facultad de Medicina

DES – EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		
Propietario	<i>Dr. José Gabriel Montes Sosa</i>	Facultad de Filosofía y Letras
Suplente	<i>Dr. Mario Calderón Hernández</i>	Facultad de Filosofía y Letras
Propietario	<i>Dr. Fernando Teodoro Matamoros Ponce</i>	I.C.S. y H.
Suplente	<i>Dr. Sergio Vladimir Tischler Visquerra</i>	I.C.S. y H.
Propietario	<i>Dr. José Jorge Gómez Izquierdo</i>	I.C.S. y H.
Suplente	<i>Dra. Lilia Mercedes Alarcón y Pérez</i>	Facultad de Filosofía y Letras

Después de algunos comentarios por parte de los consejeros, el Pleno acordó aprobar el informe del Proceso Electoral para la renovación del CIEP 2014-2018 y declaró formalmente electos a los consejeros mencionados.

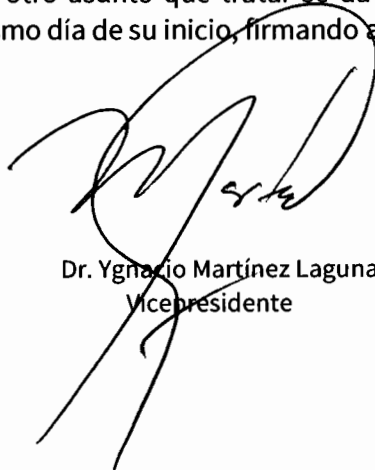
Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Hernández informó que el Dr. Olguín no pudo asistir a esta Sesión por lo que le comentó con respecto al *Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado*, que no se recibió ningún comentario por parte del Pleno sobre la propuesta presentada del Reglamento del CIEP tal y como fue requerido en la sesión anterior, por lo que nuevamente se solicitó que en caso de tener alguna observación y/o comentario al respecto, lo envíen y que de no ser así se apruebe en una próxima sesión.

El siguiente punto del Orden del Día sobre el caso de las quejas presentadas por dos estudiantes, se informó que se hicieron algunos ajustes a la redacción anterior del documento presentado por la Comisión de la DES DE Educación y Humanidades del caso de la estudiante Ana Laura Mireles Ballines, de la Maestría en Educación Superior. La Dra. Dulce Flores Olvera dio lectura al nuevo documento que originó varias intervenciones, al final de las cuales, se acordó ratificar el dictamen de la Comisión y solicitar a la Oficina de la Abogada General que se considere incluir también a los estudiantes del posgrado en el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de alumnos. También se informó acerca del dictamen de la Comisión de la DES de Ciencias Sociales y Económico Administrativas presentado por la Dra. Alma Carrasco, con respecto al caso de la estudiante Liliana González García de la Maestría en Comunicación Estratégica, en el que el profesor la reprobó ya que asumió que realizó un plagio, sin embargo se concluyó que no fue así, por lo que se deben restituir los derechos de la alumna y evaluarla conforme a los contenidos del programa registrado. Se acordó avalar el dictamen de la Comisión. De igual manera, el Pleno acordó comunicar a la Abogada General que por esta ocasión recibió los expedientes de dos estudiantes aun considerando que este tipo de casos no deberían llegar al CIEP, que se deberán resolver en el Comité Académico del posgrado, en la Defensoría de Derechos Universitarios o en la misma Oficina de la Abogada General.

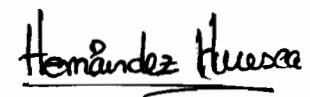
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Aprobar el informe sobre el proceso electoral para la renovación del CIEP 2014-2018 en el que quedaron electos 18 consejeros titulares y 18 consejeros suplentes de las seis Divisiones de Estudios Superiores.
- 2.- Revisar el Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, para su aprobación en la próxima sesión del CIEP.
- 3.- Se acordó avalar el dictamen de la Comisión de la DES de Educación y Humanidades con respecto al caso de la estudiante Ana Laura Mireles Ballines, de la Maestría en Educación Superior.
- 4.- Se acordó avalar el dictamen de la Comisión de Ciencias Sociales Económico Administrativas, con respecto al caso de la estudiante Liliana González García de la Maestría en Comunicación Estratégica.
- 5.- Comunicar a la Abogada General, con relación al caso de las dos estudiantes de Programas de Posgrado, que por esta ocasión el Pleno recibió los expedientes, aun considerando que este tipo de casos no deberían llegar al CIEP, que se deberán resolver en el Comité Académico del Programa, en la Defensoría de Derechos Universitarios o en la misma Oficina de la Abogada General.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP, respectivamente.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria